

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y COMERCIO ROMIX CIA LTDA.

En la ciudad de El Chaco Provincia de Napo a los 05 días del mes de febrero del 2017 (a las 17H30), al domicilio central de la compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana s/n y Selva Alegre, concurren los Señores Socios: Elías Eugenio Pantoja Viracucha, Jorge Luis Rivadeneyra Castro, Mafalda Ximena Cevallos Ortega, María Yeselly Bravo Alcivar, es decir está presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía.

Los señores Socios por unánime aceptan la celebración de la presente Junta, y por lo tanto resuelven por unanimidad instalarse y constituirse en Junta General Ordinaria Universal al encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de acuerdo a lo determinado en la ley de Compañías sobre Juntas Generales y el artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

De conformidad con lo determinado en los artículos Veintitrés y Veinticinco de los estatutos Sociales de la compañía, decide la Junta del señor Elías Eugenio Pantoja Viracucha en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa, como secretario el señor Jorge Luis Rivadeneyra Castro, Gerente General de la compañía.

Los señores socios comparecen para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General de la Compañía, de las actividades realizadas en la administración.
2. Conocer y resolver el informe del señor Presidente de la Compañía, de acuerdo a las actividades ejecutadas durante el año 2016.
3. Conocer y resolver el informe del Comisario.
4. Conocer y resolver el balance general, el estado de situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016 Se hace constar que el Comisario Principal de la Compañía fue citado en forma especial e individual, para concurra a esta sesión y se encuentra presente.

Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formula la lista de asistentes pertinentes, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representa el cien por ciento del capital social pago de la Compañía, razón por la cual existen el quorum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del Orden del Día.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados.

1. Informe del señor Gerente General

El señor Presidente de la Junta, concede la palabra al señor Jorge Luis Rivadeneyra Castro, Gerente General de la Compañía, quien procede a informar verbalmente y por escrito que este año no existió contrato alguno para la empresa y solo se procedió a cobrar las cuentas pendientes que posee la Empresa de años anteriores en el año 2016. Se da lectura de dicho informe con las explicaciones correspondientes al mismo. Se propone en calidad de moción, por parte de la Presidencia, se aprueba en una integridad el informe presentado por la Administración, el cual una vez deliberado y tomada la votación respectiva, se resuelve por parte de los señores Socios aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente General.

2. Informe del señor Presidente de la Compañía

El señor Gerente General concede la palabra al señor Elías Eugenio Pantoja Viracucha, como Presidente de la Compañía, para proceder a informar sobre las actividades realizadas durante el año 2016. Se da lectura a dicho informe y sus respectivas explicaciones.

3. Informe del Comisario

A continuación, el señor Presidente de la Junta concede la palabra a la Licenciada Nancy Gavilanes Comisario Principal, quien procede a dar lectura del informe respectivo, efectuando la aclaratoria que no hubo movimientos dentro de la empresa durante este año , solo se procedió a cobrar los pendientes a los clientes de años anteriores.

Finalizada dicha intervención, el Socio y Presidente de la Junta señor Elías Eugenio Pantoja Viracucha, menciona que se aprueba el informe, y después de la votación correspondiente, por unanimidad es aprobado en su integridad el informe del Comisario.

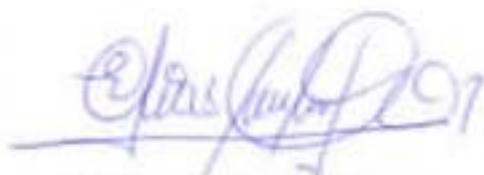
4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, señor Jorge Luis Rivadeneyra Castro, quien presenta el balance General, cuentas, y estados financieros de la Compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO ROMIX CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que no presente un cambio grande en sus cuentas por cobrar. Lo cual, en conocimiento de los señores Socios, lleva a que se mocione la aprobación del balance general y de los estados financieros, siendo aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin más asuntos que tratarse, el presidente de la Junta concede un receso de 45 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 19H30, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes se termina la sesión.

Para constancia firman.



Elias Eugenio Pantoja Viracucha
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Mafalda Ximena Cevallos Ortega
SOCIA



Maria Yeselly Bravo Alvar
SOCIA



Jorge Luis Rivadeneyra Castro
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO